

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL	
REGION:	NOVENA
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL	

NUMERO DE PERMISO
482
FECHA
04 AGO. 2014
ROL S.I.I
868-27

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6345 07/07/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 702 de fecha 10/10/2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino FRANCISCO LAZO DE LA VGA

Nº 2052 Lote N° manzana localidad o loteo  
URBANO sector VILLA SIETE FUNDACIONES  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIO ERWIN CASTRO HENRIQUEZ	12.985.326-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SAUL NAVARRETE PAREDES	5.852.697-5

FORMULARIO 1.6.

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1,045,811
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 15,687
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	\$ 7,845
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	\$ 7845
TOTAL A PAGAR	Nº	1958	FECHA	31/07/2014
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO				

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL, DE CALLE FRANCISCO LAZO DE VEGA N° 2052, POR  
13.00M2

IMPRIMIR

AMS/mcm.



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA  
★ INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE